

COMISION EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

PLAN DE TRABJO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE ETZATLAN JALISCO

2018-2021

ETZATLAN, JALISCO

INTRODUCCION:

La COMISION EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE ETZTLAN JALISCO PARA EL PERIODO 2018-2021. Presenta el plan de trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones conferidas en el reglamento de etzatlan Jalisco reglamento para el funcionamiento de las comisiones edilicias del Ayuntamiento de Etzatlan Jalisco y la ley de transparencia y acceso a la información publica del estado de Jalisco.

OBJETIVO GENERAL:

Que en la cabecera municipal incluyendo sus delegaciones no haya lámparas fundidas o en mal estado ni calles o callejones oscuros y que el personal de esta rarea tenga herramientas y equipo competente para evitar accidentes.

MISION:

Ofrecer a la ciudadanía la mejor calidad en alumbrado público además de atender los reportes y quejas sobre lámparas en mal estado y darle solución a todo tipo de problema en esta área.

META:

Cambiar las lámparas de todo municipio por lámparas **LEED** y así obtener mejor iluminación y un ahorro general en el pago de electricidad.

DIAGNOSTICO:

En la cabecera municipal existen un gran número de lámparas en función al igual en las delegaciones (Oconahua, Santa Rosalía, la Mazata, etc.). De todas de ellas el 90% de las lámparas están en condiciones buenas y el 10% restante están en mal estado o fundidas.

INFRAESTRUCTURA:

El personal de esta área cuenta con vehículo y escaleras para cualquier detalle con lámparas fundidas y además de contar con las herramientas necesarias para este trabajo.

EQUIPAMIENTO:

Principalmente para el personal les falta uniforme, cascos y guantes.

MANTENIMIENTO:

Existen lugares sobre todo en las delegaciones y en las orillas de la cabecera municipal calles con maleza y matorrales en postes y cableado de los mismos que afectan a iluminación por lo tanto el mantenimiento en postes con lámparas y cables eléctricos para evitar accidentes y faltes de energía es muy necesario el mantenimiento continuo para ofrecer un servicio de calidad.

TRABAJO COORDINADO:

Se propone coordinarse con las comisiones edilicias pertinentes para un mejor resultado. Coordinación con aseo público y mantenimiento urbano.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS:

- 1.- Asistir puntualmente a las sesiones que celebre el ayuntamiento.
- 2.- Asistir puntualmente a todas las actividades relacionadas con las comisiones a mi cargo y representación.
- 3.- Análisis y estudio del reglamento vigente de alumbrado público.
- 4.- Tener mejor equipamiento en cuanto a herramientas de trabajo y cumplir con las normas y requisitos de alumbrado público.
- 5.- Tener reuniones con personal y directores de esta área para brindar un mejor servicio y rápida respuesta a reportes y quejas.

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL
AYUTAMIENTO DE ETZATLAN JALISCO.**

**PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL
AYUNTAMIENTO DE ETZATLAN JALISCO.**

Jaimé Enrique Hernández R.

ETZATLAN, JALISCO.